

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:  
“Preparar al paciente de acuerdo a las características  
anatomofisiológicas y patológicas, en función de la  
prescripción, para la obtención de imágenes”**

**Código: 2079\_3**

**Nivel: 3**

**Artefacto:** defecto en la imagen, producto de un error en la técnica de adquisición o en la calidad instrumental.

**Criterios radiológicos:** estándares definibles que permiten evaluar si se ha conseguido o no una imagen óptima.

**Gammagrafía:** imagen médica obtenida a partir de la emisión gamma de un radionúclido incorporado al organismo y que refleja su distribución corporal.

**PE:** tomografía por emisión de positrones.

**Plano:** superficie imaginaria formada por la extensión a través de cualquier eje o dos puntos definidos; los planos corporales imaginarios seccionan el cuerpo a niveles determinados en todas las direcciones.

**Posición:** se utiliza con dos sentidos en radiología; por un lado, identifica la posición global del paciente o la posición corporal general, y por otro se refiere a la colocación concreta de la parte corporal en relación con la mesa radiográfica o el registro de imagen durante la obtención de la imagen (posición radiográfica).

**Proyección:** recorrido del rayo central desde que deja el tubo de rayos X hasta que atraviesa al paciente hacia el registro de imagen; la mayoría de las proyecciones se definen por los puntos de entrada y salida en el cuerpo y se basan en la posición anatómica.

**Referencias cutáneas:** puntos de referencia superficiales utilizados para la localización de diferentes partes del cuerpo y para el posicionamiento radiográfico.

**RM:** resonancia magnética.

**SPECT:** tomografía computarizada por emisión de fotón único.

**TC:** tomografía computarizada.

**Tipos constitucionales:** variaciones más habituales de la forma del cuerpo (hábito corporal). Estas variaciones tienen un efecto significativo sobre el tamaño, la forma y la posición de los órganos internos y también son importantes para el establecimiento de los factores técnicos y de exposición.